



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Documento de sesión

A7-0191/2010

9.6.2010

RECOMENDACIÓN

sobre el proyecto de Decisión del Consejo sobre la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo relativo a la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo al Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo
(09132/2010 – C7-0128/2010 – 2010/0016(NLE))

Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

Ponente: Jo Leinen

Explicación de los signos utilizados

- * Procedimiento de consulta
- *** Procedimiento de aprobación
- ***I Procedimiento legislativo ordinario (primera lectura)
- ***II Procedimiento legislativo ordinario (segunda lectura)
- ***III Procedimiento legislativo ordinario (tercera lectura)

(El procedimiento indicado se basa en el fundamento jurídico propuesto en el proyecto de acto.)

ÍNDICE

	Página
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO	5
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	6
RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN COMISIÓN	7

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre el proyecto de Decisión del Consejo sobre la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo relativo a la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo al Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo

(09132/2010 – C7-0128/2010 – 2010/0016(NLE))

(Procedimiento de aprobación)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (09132/2010),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 192, apartado 1 y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Vistos el artículo 81 y el artículo 90, apartado 8, de su Reglamento,
 - Vista la Recomendación de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (A7-0191/2010),
1. Aprueba la celebración del Protocolo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y a los Parlamentos de los Estados miembros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 19 de febrero de 2010, la Comisión publicó una propuesta de Decisión del Consejo¹ para celebrar, en nombre de la Unión Europea, el Protocolo sobre la gestión integrada de las zonas costeras (Protocolo ICZM) al Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo (más conocido como «Convenio de Barcelona», se firmó inicialmente el 16 de febrero de 1996 y fue posteriormente modificado el 10 de junio de 1995).

La Unión Europea es parte contratante en el Convenio de Barcelona, al igual que todos los Estados miembros de la UE ribereños del Mar Mediterráneo. En virtud del artículo 4, apartado 3, del Convenio, todas las partes contratantes deben fomentar una gestión integrada de las zonas costeras, teniendo en cuenta la protección de las zonas de interés ecológico y paisajístico y el uso racional de los recursos naturales.

El Protocolo ICZM contiene objetivos y principios generales para la gestión integrada de las zonas costeras, incluido el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas costeros. También contempla disposiciones específicas sobre las actividades económicas en las zonas costeras, incluida la construcción, el turismo, la pesca, la acuicultura y las actividades marítimas, así como sobre los instrumentos disponibles para una gestión integrada de las zonas costeras (como la evaluación ambiental, las estrategias nacionales costeras y los mecanismos de seguimiento).

El Protocolo ICZM ya fue aprobado en nombre de la Comunidad Europea, a reserva de su celebración por el Consejo en una fecha posterior, de conformidad con la Decisión del Consejo, de 4 de diciembre de 2008, relativa a la firma del Protocolo ICZM². La Comisión propone ahora, por medio de la mencionada propuesta de Decisión del Consejo, que el Consejo proceda a celebrar el Protocolo en nombre de la UE.

Antes de adoptar la Decisión para celebrar el Protocolo, el Consejo debe, en virtud del artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, obtener la aprobación del Parlamento Europeo.

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria propone que el Parlamento apruebe la celebración del Protocolo ICZM y se muestra por tanto a favor de la adopción de la Decisión del Consejo.

¹ COM(2010)0030.

² Decisión 2009/89/CE del Consejo, de 4 de diciembre de 2008, relativa a la firma, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo sobre la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo al Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo (DO L 34 de 4.2.2009, p. 17).

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN COMISIÓN

Fecha de aprobación	2.6.2010
Resultado de la votación final	+: 53 -: 0 0: 0
Miembros presentes en la votación final	János Áder, Elena Oana Antonescu, Pilar Ayuso, Paolo Bartolozzi, Sandrine Bélier, Martin Callanan, Nessa Childers, Chris Davies, Bairbre de Brún, Esther de Lange, Anne Delvaux, Bas Eickhout, Edite Estrela, Jill Evans, Elisabetta Gardini, Gerben-Jan Gerbrandy, Julie Girling, Françoise Grossetête, Dan Jørgensen, Karin Kadenbach, Christa Kläß, Jo Leinen, Corinne Lepage, Peter Liese, Linda McAvan, Radvilė Morkūnaitė-Mikulėnienė, Vladko Todorov Panayotov, Antonyia Parvanova, Andres Perello Rodriguez, Mario Pirillo, Pavel Poc, Vittorio Prodi, Frédérique Ries, Oreste Rossi, Daciana Octavia Sârbu, Carl Schlyter, Horst Schnellhardt, Theodoros Skylakakis, Bogusław Sonik, Catherine Soullie, Salvatore Tatarella, Anja Weisgerber, Glenis Willmott, Sabine Wils, Marina Yannakoudakis
Suplente(s) presente(s) en la votación final	José Manuel Fernandes, Christofer Fjellner, Rovana Plumb, Bart Staes, Thomas Ulmer, Anna Záborská, Elżbieta Katarzyna Łukacijewska
Suplente(s) (art. 187, apdo. 2) presente(s) en la votación final	Willy Meyer